27 DE AGOSTO DE 2024, LA CEJA ANTIOQUIA.

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR PROCESO POR INVITACIÓN PRIVADA 011 DE 2024.

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS CON PLACA HUELLA EN LAS VEREDAS EL MADERO, PEDRONA Y EL PLACER EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA.

Antecedentes.

Que el día 15 de agosto de 2024 se publicó proceso de selección por invitación privada 011 de 2024, cuyo objeto es '' MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS CON PLACA HUELLA EN LAS VEREDAS EL MADERO, PEDRONA Y EL PLACER EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA''.

Que de conformidad con el cronograma del proceso contractual, el plazo para la recepción de manifestaciones de interés fue hasta el 16 de agosto de 2024.

Que el día 20 de agosto de 2024, la entidad público el documento definitivo y la carta de manifestantes habilitados.

Que hasta el día 23 de agosto de 2024 estaba estipulado el plazo para el cierre del proceso y apertura de sobres.

Que hasta el día 26 de agosto de 2024 estaba estipulado el plazo para realizar la evaluación de propuestas.

Que el día 26 de agosto se adendo el presente proceso contractual con la finalidad de otorgar un día hábil más, para efectos de la consolidación del informe de evaluación.

Que de conformidad con lo anterior el único proponente habilitado es INFRAESTRUCTURA SAS , por lo anterior se procederá con la asignación de puntaje de los proponentes habilitados:

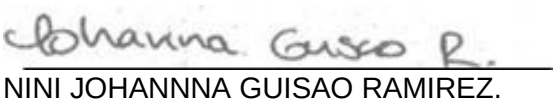
REQUISITOS	CONSTRUCTORES J&M SAS	INFRAESTRUCTURA SAS
Requisitos habilitantes	No habilitado	Cumple/ habilitado.
Capacidad financiera y organizacional	Cumple/ habilitado.	Cumple/ habilitado.
Experiencia	No habilitado	Cumple/ habilitado.
Capacidad Técnica	Cumple/ habilitado.	Cumple/ habilitado.

Criterios de evaluación:

REQUISITOS	CONSTRUCTORES J&M SAS	INFRAESTRUCTURA SAS
OFERTA ECONOMICA 59.5	59,47	59,49
FACTOR CALIDAD 40,5	0	40,5
Total	59,47	99,9

Conclusión: el comité evaluador procede con la publicación del informe de evaluación del proceso por invitación privada 011 de 2024, para efectos de subsanaciones y observaciones.

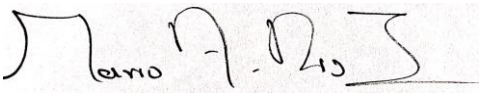
En caso de no recibir observaciones o subsanaciones al mismo se recomienda la adjudicación del proceso de selección invitación privada 011 de 2024, al proponente INFRAESTRUCTURA SAS, toda vez que da cumplimiento a los requisitos establecidos en los documentos del proceso de selección, siendo el único proponente habilitado en el proceso de selección y a quien se le realiza asignación de puntos correspondiente a 99.9 de conformidad con los documentos del proceso.



NINI JOHANNNA GUISAO RAMIREZ.
Contadora.
Componente financiero.



RODRIGO ELIAS CORREA ROJAS.
Director técnico
Componente técnico



MARIO ARTURO RIOS ZORRILLA.
Asesor Jurídico.
Componente Jurídico.

Proyecto: Jennifer Henao J (abogada), Sergio Arango (Ingeniero.)